

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS  
DELFINES**

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN  
DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN APICD *DOLPHIN SAFE***

**34ª REUNIÓN**

**Phoenix, Arizona, EE. UU.  
25 de julio de 2022**

**INFORME DE LA REUNIÓN**

**AGENDA**

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Adopción de la agenda	
3. Aprobación del informe de la 33ª reunión	
4. Acciones para promover el atún <i>APICD dolphin safe</i>	
5. Recomendaciones a la reunión de las Partes del APICD	
6. Fecha y sede de la próxima reunión	
7. Clausura	

La 34ª Reunión del Grupo de Trabajo para la Promoción y Divulgación del Sistema de Certificación APICD *dolphin safe* fue celebrada en Phoenix, Arizona, el 25 de julio de 2022. En el Anexo 1 se detallan los asistentes.

**1. Apertura de la reunión**

La reunión fue inaugurada por el Sr. Bernal Chavarría, quien agradeció a los participantes por la confianza en su persona para presidir la reunión del Grupo de Trabajo

**2. Adopción de la agenda**

La agenda provisional fue adoptada sin modificaciones.

**3. Aprobación del informe de la 33ª reunión**

El acta de la 33ª Reunión del Grupo de Trabajo fue aprobada sin cambios.

**4. Acciones para promover el atún APICD *dolphin safe***

El Presidente recordó la recomendación adoptada durante la 33ª Reunión relativa a la actualización del video y del material escrito que se exhibe en la página de internet del APICD, resaltando la necesidad de que sea revisado su formato, contenido y canales de distribución a efecto de que se oriente al público en general, potencialmente consumidor, considerando que sirve a los propósitos del Acuerdo el que se conozca su exitosa implementación. Asimismo, se resaltó que la recomendación fue admitida por la Reunión de las Partes, con la salvedad de que para el mencionado propósito no se podrían utilizar recursos ni del presupuesto del APICD ni del superávit que se registra, acotándose que Colombia motivó a las partes interesadas a desarrollar un taller de trabajo, con su propio financiamiento, para elaborar un plan para la actualización de los materiales.

Con ese preámbulo, la Secretaría expuso que, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia de COVID-19, ha desarrollado 3 acciones concretas:

1. Consultar los costos de actualización del video, identificando que el proveedor que desarrolló el actual, los costos de grabación son de US\$ 1,400 por día de grabación, US\$ 800 por día de grabación de material de apoyo, y US\$ 750 por día de edición final;
2. Se han eliminado del video original las secciones relativas a entrevistas, con lo cual el video se ha acortado a aproximadamente 8 minutos, haciéndolo de mejor asimilación para el público;
3. Se ha actualizado la tabla de mortalidades del material que se encuentra en el portal de internet de la CIAT, extendiéndola hasta 2021.

Asimismo, la Secretaría recordó que se ha venido actualizando el sitio web de la CIAT y se procederá a actualizar lo pertinente del APICD, procurando visualizar mejor los componentes y facilitar las consultas y conocimiento de los componentes y acciones del APICD. Finalmente, expresó su intención de introducir en el material escrito que se exhibe en la web, tríptico y modulo educativo, la tabla de mortalidades actualizada y de remitir a las Partes en consulta esos materiales para conocer de ideas y propuestas de actualización precisa de ese material.

Consultado el Grupo, se apoyó la idea de continuar con los trabajos anteriores y se presentó la iniciativa de algunas Partes para identificar recursos externos al presupuesto o al superávit del APICD para revisar el formato, contenido y canales de distribución del video, a efecto de que se oriente al público en general potencialmente consumidor. Lo anterior incluye desarrollar, en un taller de trabajo, una propuesta de plan para la actualización de los materiales.

## **5. Recomendaciones a la reunión de las Partes del APICD**

Como consecuencia de las discusiones, el Grupo recomendó:

- a) Agradecer la Secretaría por la oportuna revisión del video y aceptar la actualización del tiempo de duración del video para mejor asimilación por el público objetivo;
- b) Que la Secretaría, previa introducción en el material escrito de sus propuestas de actualización, entre ellas la tabla de mortalidades, remita ese material en consulta a las Partes a efecto de recibir propuestas adicionales de actualización para ser consideradas oportunamente por la Reunión de las Partes.

## **6. Fecha y sede de la próxima reunión**

La próxima reunión del Grupo de Trabajo será celebrada en las fechas que se acuerden para las reuniones del APICD en octubre de 2022.

## **7. Clausura**

La reunión fue clausurada a las 10:25 horas del 25 de julio de 2022.